



*El sector del Comercio en Moa comunica que se está realizando la venta de refrescos y jugos de manera controlada por la red de bodegas del territorio.*

?Para niños de 0 a 6 años: 1 caja de jugos ?

?Para niños entre 6 y 13 años: 6u (latas) de malta y otras 6u de refresco.?

?Para adultos mayores de 65 años: media caja de jugos

Estas acciones reafirman la voluntad del Consejo de la Administración Municipal #Moa de cumplir la política aprobado por su Asamblea Municipal sobre este tema.

Al ser resultado de la ejecución del respaldo de la capacidad de liquidez (CL) aportada por la Ecg Moa Minera para potenciar la oferta de bienes a la población sólo de distribuyen en #Moa que se irán incorporando otros productos de alta demanda para la población a partir de la disponibilidad existente en el país.

Los precios de venta se conforman a partir de lo establecido en las normas vigentes y consideran entre otros elementos el costo de importación del producto o de las materias primas, su elaboración, transportación y la logística de almacenamiento.

## **Venta de refrescos y jugos para niños y adultos mayores de 65 años**

Creado: Lunes, 20 Febrero 2023 12:30

Visto: 260

---

Es importante recalcar que las autoridades locales siguen de manera minuciosa el procedimiento de formación de precios, supervisado por Finanzas y Precios Moa

**Fuente:** Yaniesky Urrutia Cuza - Comunicadora Institucional Poder Popular Moa